



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE DERECHO**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

“Reconocimiento jurídico de la patria potestad del padre afín frente al hijo  
afín abandonado dentro de la familia ensamblada en el Perú”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA**

**AUTORA:**

Fiorella Nattaly Kiss Inchicaqui Solís

**ASESOR:**

Dr. Esaú Vargas Huamán

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho Civil

**LIMA – PERÚ**

**Página del Jurado**

---

**Dra. Nilda Yolanda Roque Gutiérrez**  
**Presidente**

---

**Mg. Henry Eduardo Salinas Ruiz**  
**Secretario**

---

**Dr. Esaú Vargas Huamán**  
**Vocal**

### **Dedicatoria**

A Dios, por darme la vida, fortaleza y sabiduría para poder terminar este trabajo de investigación.

A mi madre, Sra. Ysolina Solis Pereda, por sus enseñanzas de vida, la formación en valores, y el inmenso cariño con que me crió y se esforzó por hacer de mí una ciudadana de bien.

A mis hermanos, por su eterno cariño y cuidar siempre de mi persona, y el inmenso apoyo en todos los aspectos.

A mi amigo incondicional, Edward Gustavo Ronceros Leyva, por apoyarme en los buenos y malos momentos en estos últimos meses.

## **Agradecimiento**

A mi madre y hermanos, por el apoyo incondicional y amor durante todo este tiempo, con especial énfasis en mi carrera profesional; es para mí un orgullo pertenecer a tan hermosa familia.

Al prestigioso Mg. Esaú Vargas Huamán, asesor de la presente tesis, quien me ha orientado, y corregido durante la elaboración de la misma con mucho profesionalismo; muy satisfecha por su enorme orientación.

A mi amigo Edward Gustavo Ronceros Leyva, por apoyarme todo este tiempo, por su paciencia y cariño incondicional para con mi persona.

## **Declaración Jurada de Autenticidad**

Yo, Fiorella Nattaly Kiss Inchicaqui Solis, con DNI N. ° 47386520, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno.
4. Los datos presentados en los resultados son reales; no Han asidos falseados, duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido de identificarse fraude plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y las consecuencias que de mi accionar deviene, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, diciembre de 2017

-----  
Fiorella Nattaly Kiss Inchicaqui Solis  
DNI N. ° 47386520

## Presentación

Señores miembros del Jurado:

La presente investigación titulada “**Reconocimiento jurídico de la patria potestad del padre afín frente al hijo afín abandonado dentro de la familia ensamblada en el Perú**” que se pone a su consideración, y tiene como propósito analizar la problemática de la familias ensambladas en nuestra realidad sociedad, respecto al deber-derecho de patria potestad, que urge que se reconozca al padre afín en los supuestos de abandono del hijo afín por uno de sus progenitores; ya que actualmente nuestro ordenamiento jurídico no contempla aquellos derechos y deberes que surgen entre los integrantes de este nuevo modelo familiar, lasos entre padres e hijos de crianza, en razón del vínculo de afecto, respeto, solidaridad y protección existente entre aquellos; teniendo como base legal el principio constitucional de protección a la familia y en aras de garantizar el interés superior del niño, niña y/o adolescente recogido en la Convención sobre los Derechos del Niño y que ha sido ratificado por el estado Peruano.

Así, de acuerdo con el reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo, la presente investigación se ha organizado de la siguiente manera: en la parte introductoria se tienen la aproximación temática, y los trabajos previos o antecedentes, teorías al respecto y el marco teórico, la formulación del problema, justificación, los objetivos y los supuestos jurídicos generales y específicos. En la segunda parte se aborda el marco metodológico del presente trabajo, que tiene un enfoque cualitativo de tipo de estudio orientado a la comprensión en base al diseño de entrevista y análisis documental-jurisdiccional. Finalmente se detallarán los resultados, los cuales nos van a permitir alcanzar a las conclusiones y recomendaciones, respaldando los mismos en la referida bibliografía y los anexos que acompañan la presente investigación.

La autora

## Índice

	<b>Pág.</b>
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración Jurada de Autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
<b>RESUMEN</b>	iix
<b>ABSTRACT</b>	x
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	1
Aproximación Temática	2
Trabajos Previos	5
Teorías relacionadas al tema	7
Formulación del Problema de Investigación	49
Justificación del Estudio	49
Objetivos	51
Supuesto Jurídico	52
<b>II. MÉTODO</b>	53
2.1 Tipo de Investigación	54
2.2 Diseño de Investigación	55
2.3 Caracterización de Sujetos	56
2.4 Población y Muestra	57
2.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, validez	57
2.5.1. Técnicas	57
2.5.2. Instrumentos	58
2.6 Métodos de análisis de datos	60
2.7 Unidades de Análisis: Categorización	61
2.8 Aspectos éticos	62

<b>III. RESULTADOS</b>	63
3.1 Descripción de resultados de la Técnica: Entrevista	64
3.2 Descripción de resultados de la Técnica: Análisis Jurisprudencial	69
<b>IV. DISCUSIÓN</b>	75
4.1 Aproximación al Objeto de Estudio	76
<b>V. CONCLUSIONES</b>	94
<b>VI. RECOMENDACIONES</b>	96
<b>VII. REFERENCIAS</b>	98
<b>ANEXOS</b>	103
Anexo 1. Matriz de Consistencia	104
Anexo 2. Instrumentos	106
Anexo 3. Validación de Instrumentos	112
Anexo 3 – A. Validación de Guía de Entrevista	112
Anexo 3 – B. Validación de Guía de Análisis Jurisprudencial	118
Anexo 4. Entrevista de Especialistas	124
Anexo 5. Análisis Jurisprudencial	144
Anexo 6. Resoluciones	149



## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo establecer en qué medida el reconocimiento jurídico de la patria potestad del padre afín frente al hijo afín abandonado incide sobre la familia ensamblada en el Perú; para tal propósito se hizo uso de la aplicación de técnicas de recolección de datos como la entrevista, así como el análisis jurisprudencial. En ese sentido, se llegó a la conclusión que el reconocerle legalmente deberes y derechos de patria potestad al padre afín en los supuestos de abandono del menor por uno de sus progenitores, y siempre que se cumplan ciertas presupuestos, sería beneficioso para el desarrollo integral, la vida plena y bienestar de tantos niños y adolescentes integrantes de familias ensambladas en el Perú, dándole así estabilidad jurídica a estas nuevas estructuras familiares, dado que adquirirían un funcionamiento análogo al de una familia nuclear-tradicional. El Estado tiene el deber constitucional de proteger a la familia y garantizar el interés superior del niño, niña y/o adolescente, principios que recoge la Convención sobre los Derechos del Niño la cual ha sido ratificado por el Perú; sin embargo, el Estado peruano hace caso omiso a esta problemática que aqueja nuestra sociedad actual, resultando dicha actuación contradictoria a los postulados constitucionales y tratados internacionales antes citados.

**Palabras claves:** familia ensamblada, patria potestad, padre afín, hijo afín, abandono, derechos, principios constitucionales, protección.

## ABSTRACT

the present research works the objective of this research work was to establish the extent to which the legal recognition of the parental authority of the affinal father vis the abandoned affinal child affects the family assembled in our country; For this purpose, the application of data collection techniques such as the interview was used, as well as the jurisprudential analysis. In this sense, it was concluded that legally recognize duties and rights of parental authority to the affine parent in the cases of abandonment of the child by one of their parents, and provided that certain budgets are met, it would be beneficial for the integral development , the full life and well-being of so many children and adolescents who are members of families assembled in Peru, thus giving legal stability to these new family structures, given that they would acquire an operation analogous to that of a nuclear-traditional family. The State has a constitutional duty to protect the family and guarantee the best interests of the child and adolescent, principles that are included in the Convention on the Rights of the Child, which has been ratified by Peru; However, the Peruvian State ignores this problem that afflicts our current society, resulting in such action contradictory to the constitutional precepts and international treaties cited above.

**Keywords:** family assembled, parental authority, like-minded parents, related children, abandonment, rights, constitutional principles, protection.